



INTEGRA IURIS



COMUNICADO GENERAL 18-11-2025

SUSCRITO CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA AGRUPACION “INTEGRA IURIS” DE COSTA RICA Y LA “ASOCIACION JURISTAS DE IBEROAMERICA – ASJURIB” (CPN)

APOYO OFICIAL A “INTEGRA IURIS” EN EL PROCESO ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA.

Estimados miembros, amigos y colaboradores:

La **Asociación Juristas de Iberoamérica – ASJURIB (CPN)** se complace en informar a la Comunidad Jurídica Iberoamericana (CPN), y a la Ciudadanía en general que, en el marco de los esfuerzos de integración, cooperación académica y fortalecimiento institucional tanto en la Comunidad Iberoamericana como en la Comunidad Panibérica de Naciones (CPN), ha suscrito recientemente un **Convenio Marco de Cooperación** con la **Agrupación Integra Iuris**, con sede en la República de Costa Rica.

La **Agrupación Integra Iuris de Abogados y Abogadas de Costa Rica** tiene, entre sus misiones, unir al gremio y poner en el centro a quienes ejercen, estudian y construyen el Derecho día por día, garantizando a la Ciudadanía costarricense la idoneidad y preparación en el ejercicio profesional de los Abogados y Abogadas.

Tras la firma del mencionado Convenio, **ASJURIB-CPN** manifiesta su **respaldo institucional a “Integra Iuris”** en el proceso electoral para la Junta Directiva del **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica**, cuyas elecciones tendrán lugar el próximo **6 de diciembre de 2025**.

Este apoyo gremial e institucional se fundamenta en la coincidencia con los principios y objetivos que Integra Iuris promueve, entre ellos:

- La **modernización y fortalecimiento** del Colegio Profesional.
- La promoción de una **mayor participación de los colegiados** en la vida gremial.
- El impulso de una **academia pluralista, inclusiva y de alto rigor jurídico**.
- El compromiso con el **cumplimiento estricto de la ley** y los valores éticos de la profesión.



INTEGRA IURIS



- La defensa de la creación y consolidación de un **Fondo de Pensiones para las abogadas y los abogados de Costa Rica**, como mecanismo de seguridad social y dignificación profesional.

La “**Asociación Juristas de Iberoamérica – ASJURIB**” (CPN), una entidad inscrita, sin ánimo de lucro, neutral, integradora y apolítica, cuyos fines y objetivos resumimos en la búsqueda, el estudio, la promoción y el fomento de la “Integración Iberoamericana - CPN”, del respeto y de la mejor protección y defensa de los Derechos Humanos de la Ciudadanía de nuestra Comunidad Panibérica de Naciones - CPN (“*Ciudadanía Iberoamericana - CPN*”), reafirma su vocación de colaboración internacional y su convicción de que el trabajo articulado entre instituciones gremiales y académicas contribuye al progreso, la transparencia y la excelencia profesional en toda la región.

Nuestra “**Asociación Juristas de Iberoamérica – ASJURIB**” (CPN) reconoce en **Integra Iuris** a un aliado estratégico comprometido con el fortalecimiento del quehacer jurídico, la actualización profesional y la visión moderna que demanda el ejercicio de la abogacía en el siglo XXI.

Ambas organizaciones continuarán trabajando conjuntamente en proyectos académicos, de investigación, formación continua y desarrollo institucional.

Dr. Andrés Guerrero
Abogado.

Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden San Raimundo de Peñafort al Mérito Jurídico.

Presidente de la “Asociación Juristas de Iberoamérica - ASJURIB” (CPN).
Jurista y Ciudadano Iberoamericano (CPN). (*)

juristasdeiberoamerica@gmail.com
www.juristasproiberoamerica.org

Twitter: [@JuristasIberoam](https://twitter.com/JuristasIberoam)

Facebook: [Juristas Iberoamérica](https://www.facebook.com/Juristas-Iberoamericana-102171111111111)

Linkedin: [Asociación Juristas de Iberoamérica - ASJURIB \(CPN\)](https://www.linkedin.com/company/asociacion-juristas-de-iberoamerica-asjurib-cpn/)

(*) Declaración de Salamanca (España) 2018 - Ciudadanía Iberoamericana (CPN)
<https://www.juristasproiberoamerica.org/resumen-conclusiones-y-declaracion-de-salamanca-2018/>

(*) CPN - Comunidad Panibérica de Naciones